

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 386 502**

51 Int. Cl.:  
**B65D 51/20** (2006.01)  
**B65D 51/24** (2006.01)  
**B65D 51/28** (2006.01)  
**B65D 81/32** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **09742419 .6**  
96 Fecha de presentación: **29.04.2009**  
97 Número de publicación de la solicitud: **2310288**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **20.04.2011**

54 Título: **Recipiente para productos alimenticios**

30 Prioridad:  
**05.05.2008 IT MO20080132**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**22.08.2012**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**22.08.2012**

73 Titular/es:  
**Preziosi Food S.r.l.**  
**Via Gioberti 1**  
**20100 Milano, IT**

72 Inventor/es:  
**MAJERNA, Massimiliano**

74 Agente/Representante:  
**Zea Checa, Bernabé**

ES 2 386 502 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Recipiente para productos alimenticios

**Campo técnico**

Esta invención se refiere a un recipiente para productos alimenticios.

**5 Técnica anterior**

Son conocidos distintos tipos de recipientes para productos alimenticios que tienen forma de huevo dividido en dos medias carcasas, una de las cuales está destinada contener un accesorio, un juego y/o una sorpresa, mientras que la otra es adecuada para contener un producto alimenticio.

10 Cada media carcasa presenta un borde de apertura destinado a quedar sustancialmente asociado al borde de apertura de la otra media carcasa y coincidiendo con la misma.

Las medias carcasas se realizan generalmente de material plástico y tanto el accesorio como el producto alimenticio pueden extraerse desde el exterior una vez que las medias carcasas se han separado una de la otra, tal como se describe en EP 1533245 A1.

15 En algunos recipientes, por otro lado, una o ambas medias carcasas están realizadas de un material comestible y las mismas representan el producto alimenticio envasado.

En un tipo especial de recipiente, las medias carcasas son asociables y separables una de la otra a lo largo de uno de los planos de simetría del huevo, presentan una forma idéntica y tienen unos bordes de apertura de forma ojival.

20 En otro tipo de recipiente, en cambio, las dos medias carcasas son asociables y separables a lo largo del plano transversal medio, significando plano transversal medio aquel que se encuentra en ángulo recto con la dirección longitudinal del recipiente en forma de huevo y que está dispuesto a la altura en la que el diámetro de los bordes de apertura, de forma redonda, es mayor.

Estos recipientes de tipo conocido presentan una serie de inconvenientes entre los cuales está el hecho de que están destinados principalmente al consumo de un solo producto alimenticio y, por tanto, están limitados considerablemente en términos de variedad y surtido de los sabores ofrecidos a los consumidores.

25 En este sentido, se subraya el hecho de que en este sector comercial específico siempre hay la necesidad y el requisito de renovar los productos y presentar constantemente nuevos para distinguirlos en mayor medida de los de la competencia y provocar que los consumidores compren estos artículos.

30 De hecho, debería tenerse en cuenta que el éxito comercial de estos productos a menudo está vinculado a la novedad del producto en sí mismo y a la posibilidad de su interacción con los consumidores, que suelen ser niños pequeños, tanto poniendo a disposición el juguete/sorpresa como ofreciendo productos alimenticios que no sólo son nutritivos, sino también variados.

Otro inconveniente de los recipientes de tipo conocido consiste en el hecho de que su particular forma de huevo hace que sean difíciles de almacenar en unidades de visualización específicas, y simplemente se apoyen en un estante.

**35 Objetivo de la invención**

El principal objetivo de esta invención es disponer un recipiente para productos alimenticios que sea de uso práctico, fácil y funcional y que permita alimentar y al mismo tiempo entretener a los consumidores.

Otro objetivo de esta invención es satisfacer los requisitos comerciales anteriores y poner a disposición un recipiente para productos alimenticios que sea considerablemente atractivo para los consumidores.

40 Un último objetivo de la presente invención, aunque no menos importante, es disponer un recipiente para productos alimenticios que pueda manejarse fácilmente tanto para almacenarlo como para quedar apoyado simplemente en un estante.

45 Otro objetivo de esta invención es disponer un recipiente para productos alimenticios que supere los inconvenientes de la técnica anterior descritos anteriormente en una solución sencilla y racional que sea fácil de usar y de bajo coste.

Los objetivos anteriormente mencionados se consiguen mediante el recipiente para productos alimenticios tal como se define en la reivindicación 1.

**Breve descripción de los dibujos**

Otras características y ventajas de esta invención serán más claras a partir de la descripción de una forma de realización preferida, pero no exclusiva, de un recipiente para productos alimenticios, que se ilustra puramente a modo un ejemplo pero no se limita a los dibujos que se adjuntan, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista en despiece del recipiente de acuerdo con la invención;

La figura 2 es una vista en sección del recipiente de acuerdo con la invención;

La figura 3 es una vista en sección de una serie de primeras medias carcasa de acuerdo con la invención apiladas una encima de la otra;

10 La figura 4 es una vista en sección de una serie de segundas medias carcasa de acuerdo con la invención apiladas una encima de la otra;

La figura 5 es una vista en sección a escala ampliada de un detalle de la figura 2;

La figura 6 es una vista axonométrica desde abajo del recipiente de acuerdo con la invención;

La figura 7 es una vista axonométrica de una unidad de visualización de producto para los recipientes de acuerdo con la invención.

15 **Realizaciones de la invención**

Con particular referencia a dichas ilustraciones, un recipiente para productos alimenticios se indica en conjunto por 1.

20 El recipiente 1 comprende una primera media carcasa 2, que es sustancialmente hueca para contener uno o más accesorios 3, 4 y que presenta un primer borde de apertura 5, y una segunda media cáscara 6, que es sustancialmente hueca para contener por lo menos un producto alimenticio 7, 8 y que presenta un segundo borde de apertura 9.

Las medias carcasa 2, 6 son asociables una a la otra en los bordes de apertura 5, 9, es decir, con el primer borde de apertura 5 y el segundo borde de apertura 9 dispuestos uno contra el otro, para formar un envase con forma sustancialmente de huevo.

25 En particular, los bordes de apertura 5, 9 están formados en un plano sustancialmente transversal a la dirección longitudinal del envase en forma de huevo y, más en detalle, en el plano transversal medio.

La primera media carcasa 2 presenta una forma ojival típica de la parte superior de un huevo, mientras que la segunda media carcasa 6 presenta, en general, la forma sustancialmente esférica típica de la parte inferior de un huevo.

30 Respecto a la posición vertical de un huevo, por lo tanto, la primera media carcasa 2 y la segunda media carcasa 6 pueden configurarse como la media carcasa superior y la media carcasa inferior, respectivamente.

La segunda media carcasa 6 está dividida en un primer compartimento 10 para contener un primer producto alimenticio 7, y en un segundo compartimento 11 para contener un segundo producto alimenticio 8.

35 El primer producto alimenticio 7 consiste, por ejemplo, en una sustancia fluida tal como una crema, una espuma aromática, un yogur, o similar, mientras que el segundo producto alimenticio 8 consiste en preferiblemente en una sustancia que tiene una solidez predeterminada tal como piezas de cereales, palitos de pan, frutas u otros alimentos que puedan mojarse y/o sumergirse en el primer producto alimenticio 7.

40 Tanto el primer compartimento 10 como el segundo compartimento 11 tienen una boca de acceso respectiva 12 que está formada en el segundo borde de abertura 9, de manera que ambos compartimentos 10, 11 son accesibles desde el exterior una vez que se ha retirado la primera media carcasa 2.

De manera útil, la segunda media carcasa 6 comprende dos paredes de separación 13 adecuadas para la separación de los dos compartimentos 10, 11.

Las paredes de separación 13 están unidas entre sí en un segmento de conexión 14 que está dispuesto cerca del segundo borde de apertura 9 y que, de hecho, separa las bocas de acceso 12 de los dos compartimentos 10, 11.

Las paredes de separación 13 se extienden desde el segmento de conexión 14 sustancialmente a lo largo de un plano de simetría longitudinal del envase en forma de huevo y están dispuestas una frente a la otra y separadas entre sí para definir una rendija 15 sustancialmente paralela a las propias paredes de separación.

- 5 De hecho, la rendija 15 está diseñada para permitir apoyar el recipiente 1 sobre una unidad de visualización de producto 16 que presente una serie de paredes de soporte sustancialmente verticales 17. La unidad de visualización de producto 16 está hecha, por ejemplo, de cartón, plástico o similar, y permite sostener el recipiente 1 disponiendo los dos compartimientos 10, 11 a horcajadas en las paredes de soporte 17.

Cerca del segmento de conexión 14, la segunda media carcasa 6 tiene una serie de elementos de refuerzo 18 adecuados para la estabilización de las paredes divisorias 13.

- 10 Los elementos de refuerzo 18 consisten en una pluralidad de palas de conexión situadas entre las paredes de separación 13 y alineadas a lo largo de su segmento de conexión 14.

Las palas de conexión 18, además de reforzar las paredes de separación 13, permiten apilar y desapilar las segundas medias carcasas 6 de una manera práctica y fácil durante la fase de montaje de los recipientes 1.

- 15 Tal como se muestra en la figura 4, de hecho, las segundas medias carcasas 6 pueden apilarse unas encima de las otras apoyándose sobre las palas de conexión 18 y quedar separadas una distancia tal como para impedir que una quede rápidamente dentro de la otra.

Esto, en realidad, permite la automatización de la línea de producción de los recipientes 1, sin riesgo de bloqueos y paros causados por un mal desapilado de las segundas medias carcasas 6.

- 20 Ventajosamente, por lo menos una parte 19 de la segunda media carcasa 6 es sustancialmente plana y adecuada para permitir su apoyo estable sobre una superficie.

La parte 19 se obtiene de una parte sustancialmente opuesta respecto al segundo borde de apertura 9 en la parte inferior del recipiente en forma de huevo.

- 25 Una cápsula de cierre 20 es asociable al primer borde de apertura 5 y/o al segundo borde de apertura 9, la cual es adecuada para mantener la cavidad de la primera media carcasa 2 separada de la cavidad de la segunda media carcasa 6.

En la realización particular de la invención que se muestra en las ilustraciones, por ejemplo, la cápsula de cierre 20 consiste en una lámina de aluminio que presenta en su interior una laca térmica adecuada para permitir su soldadura en caliente en el segundo borde de apertura 9 y en el segmento de conexión 14, así como para cerrarse herméticamente y separar ambas bocas de acceso 12 de los dos compartimientos 10, 11.

- 30 No pueden descartarse, sin embargo, realizaciones alternativas en las que en la cápsula de cierre 20 esté realizada solidaria del primer borde de apertura 5, o en el que una cápsula de cierre 20 vaya dispuesta tanto en el primer borde de apertura 5 como en el segundo borde de apertura 9.

Los bordes de apertura 5, 9 son mutuamente asociables disponiéndose entre ellos unos medios de conexión 21, 22 de tipo temporal.

- 35 En la realización de la invención que se muestra en las ilustraciones, los medios de conexión 21, 22 son de tipo de inserción por ranura y consisten en un diente de conexión 21, de forma anular, que está formado en el interior del primer borde de apertura 5 y es acoplable por enclavamiento en un respectivo resalte 22 formado en el segundo borde de apertura 9.

- 40 No pueden descartarse, sin embargo, realizaciones alternativas del recipiente 1 en las que, por ejemplo, los medios de conexión estén formados por una primera rosca formada en uno de los bordes de apertura 5, 9 y acoplable por roscado en una segunda rosca formada en el otro borde de apertura 5, 9.

La primera media carcasa 2 presenta una pluralidad de bolas posicionadoras interiores 23 que están distribuidas con una separación sustancialmente constante en las proximidades de la parte superior de la primera media carcasa 2 y son adecuadas para mantener los accesorios 3, 4 en una posición sustancialmente preestablecida.

- 45 Las bolas posicionadoras interiores 23 evitan que los propios accesorios 3, 4 se dispongan perpendiculares a la cápsula de cierre 20 y la perforen accidentalmente.

Al mismo tiempo, las bolas posicionadoras interiores 23 están configuradas para obtener un apilado y desapilado fácil y práctico de las primeras medias carcasas 2 durante la fase de montaje de los recipientes 1.

5 Tal como se muestra en la figura 3, de hecho, las primeras medias carcasa 2 pueden apilarse unas encima de las otras apoyándose sobre las bolas posicionadoras interiores 23 y permanecer en cualquier caso separado a una distancia para impedir que una quede rápidamente en el interior de la otra. De manera similar a las palas de conexión 18 para las segundas medias carcasa 6, por lo tanto, las bolas posicionadoras interiores 23 permiten la automatización de la línea de producción de los recipientes 1, sin riesgo de bloqueos y paros causados por un mal desafilado de las primeras medias carcasa 2.

En la realización particular de la invención que se muestra en las ilustraciones, las bolas posicionadoras interiores 23 están conformadas de manera que sirven también de nervios interiores de refuerzo 24 adecuados para fabricar la primera media carcasa 2 más resistente.

10 Las bolas posicionadoras interiores 23 y los nervios de refuerzo interiores 24, en realidad, son sustancialmente coincidentes, pero son posibles realizaciones alternativas en las que se dispongan bolas posicionadoras interiores 23 y nervios de refuerzo interiores 24 que sean distintos y separados unos de otros.

De manera útil, se disponen dos accesorios 3, 4 contenidos en la primera media carcasa 2.

15 Uno de ellos es un artículo de juego 3 tal como una figura, una miniatura, un coche pequeño, etc., que queda colocado dentro de un receptáculo 25 o, alternativamente, dentro de una bolsa protectora. Por otra parte, el accesorio consiste, por ejemplo, en un utensilio, tal como una espátula 4, una cucharadita o similar, adecuado para permitir al usuario recoger el primer y el segundo producto alimenticio 7, 8 y llevárselo a la boca.

No pueden descartarse, sin embargo, realizaciones alternativas en las que en el interior de la primera media carcasa 2 se disponga solamente un accesorio 3, 4.

20 Finalmente, en la superficie exterior de la primera media carcasa 2 y la segunda media carcasa 6 son asociables una o más etiquetas de recubrimiento 26 destinadas a llevar texto, figuras y marcas de identificación del recipiente 1 y de los productos contenidos en el mismo.

25 Preferiblemente, la etiqueta de recubrimiento 26 es sólo una, tiene forma de tapa para reproducir la forma de las medias carcasa 2, 6 y se envuelve alrededor de ambas medias carcasa 2, 6 para permitir además sellar y proteger su contenido.

Para hacer más fácil disponer la etiqueta de recubrimiento 26, la primera media carcasa 2 tiene una parte redondeada 27 en el primer borde de apertura 5.

Se ha visto, de hecho, cómo la invención descrita consigue los objetos propuestos.

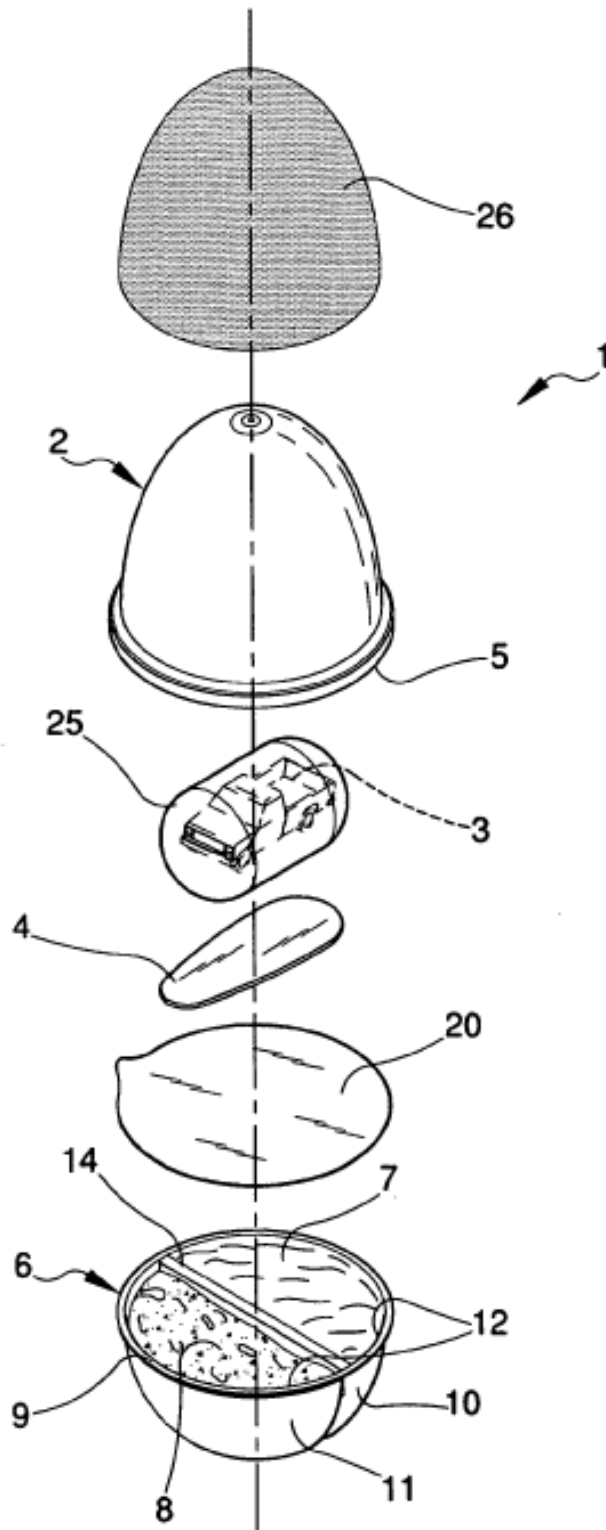
30 En la práctica, los materiales utilizados, así como las formas y dimensiones contingentes, pueden ser cualesquiera de acuerdo con los requisitos dentro del ámbito de protección de las siguientes reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Recipiente (1) para productos alimenticios, que comprende  
por lo menos una primera media carcasa (2) que es sustancialmente hueca para contener por lo menos un accesorio (3, 4) y tiene un primer borde de apertura (5), y
- 5 por lo menos una segunda media carcasa (6) que es sustancialmente hueca para contener por lo menos un producto alimenticio (7, 8) y tiene un segundo borde de apertura (9),  
siendo asociables dichas medias carcasas (2, 6) entre sí en dichos bordes de apertura (5, 9) para formar un envase sustancialmente en forma de huevo  
caracterizado por el hecho de que dicha segunda media carcasa (6) está dividida en por lo menos un primer compartimento de contención (10) para un primer producto alimenticio (7) y en por lo menos un segundo compartimento de contención (11) para un segundo producto alimenticio (8),  
10 en el que dicha segunda media carcasa (6) comprende por lo menos dos paredes de separación (13) que son adecuadas para separar dichos compartimentos (10, 11) y están dispuestas sustancialmente una frente a la otra y separadas entre sí para definir una rendija (15) sustancialmente paralela a las propias paredes de separación (13), y  
15 por el hecho de que por lo menos una de dicha primera media carcasa (2) y dicha segunda media carcasa (6) comprende unos medios de apoyo (18, 23) que están adaptados para permitir que la media carcasa (2, 6) se apoye una en la parte superior de la otra mientras permanecen separadas una distancia para evitar que una quede rápidamente dentro de la otra y permitir de este modo un apilado y desapilado fácil y práctico de las primeras medias carcasas (2) y/o de las segundas medias carcasas (6) durante la fase de montaje de los recipientes (1),  
20 en el que los medios de apoyo (23) de dicha primera media carcasa (2) comprende una pluralidad de bolas posicionadoras (23) que están distribuidas con una separación sustancialmente constante en las proximidades de la parte superior de la primera media carcasa (2) y son adecuadas para mantener dicho accesorio (3, 4) en una posición sustancialmente preestablecida, y/o  
25 en el que los medios de apoyo (18) de dicha segunda media carcasa (6) comprenden por lo menos un elemento de refuerzo (18) de dichas paredes de separación (13), comprendiendo dicho elemento de refuerzo (18) por lo menos una pala de conexión (18) situada entre dichas paredes de separación (13).
2. Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dichos bordes de apertura están formados en un plano sustancialmente transversal a la dirección longitudinal de dicho envase sustancialmente en forma de huevo.
- 30 3. Recipiente según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por el hecho de que dichas paredes de separación se extienden sustancialmente a lo largo de un plano de simetría de dicho envase sustancialmente en forma de huevo.
4. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que dicho primer compartimento y dicho segundo compartimento presenta una boca de acceso respectiva (12) formada en dicho segundo borde de apertura.
- 35 5. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que comprende por lo menos una cápsula de cierre (20) de por lo menos uno de dicho primer borde de apertura (5) y dicho segundo borde de apertura (9).
6. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que por lo menos una parte (19) de dicha segunda media carcasa (6) es sustancialmente plana y adecuada para que se apoye sobre una superficie.
- 40 7. Recipiente según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que dicha parte (19) está formada en una parte sustancialmente opuesta respecto a dicho segundo borde de apertura.
8. Recipiente según la reivindicación 6 o 7, caracterizado por el hecho de que dicha parte está formada en la parte inferior de dicho envase sustancialmente en forma de huevo.
- 45 9. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que dichos bordes de apertura (5, 9) son asociables entre sí colocando entre ellos unos medios de conexión (21, 22).
10. Recipiente según la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que dichos medios de conexión comprenden por lo menos un diente de conexión formado en por lo menos uno de dichos bordes de apertura y acoplable por enclavamiento en un saliente respectivo formado en el otro de dichos bordes de apertura .

11. Recipiente según la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que dichos medios de conexión comprenden por lo menos una primera rosca formada en por lo menos uno de dichos bordes de apertura y acoplable por roscado a una segunda rosca formada en el otro de dichos bordes de apertura.
- 5 12. Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dicha primera media carcasa comprende por lo menos un nervio de refuerzo interior (24).
13. Recipiente según la reivindicación 12, caracterizado por el hecho de que dicha bola posicionadora interior (23) y dicho nervio de refuerzo interior (24) son substancialmente coincidentes.

Fig. 1





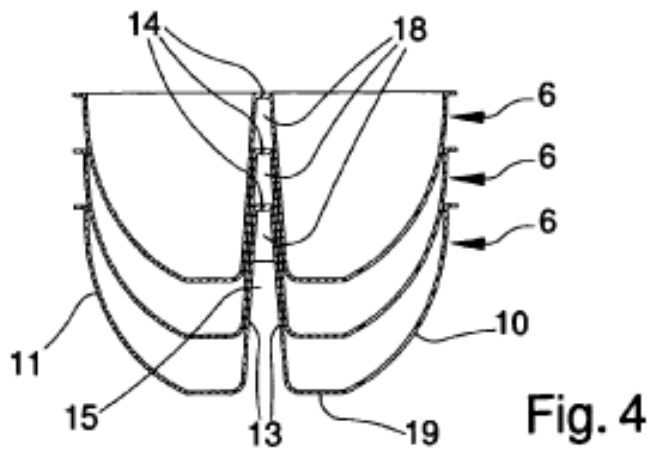
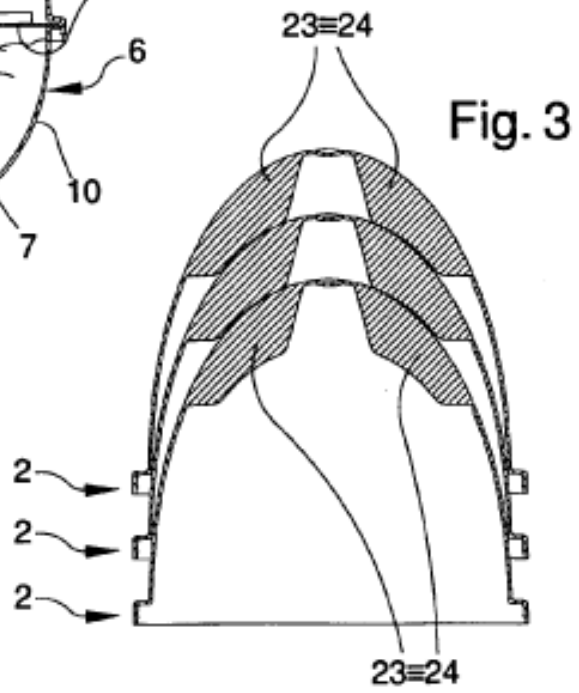
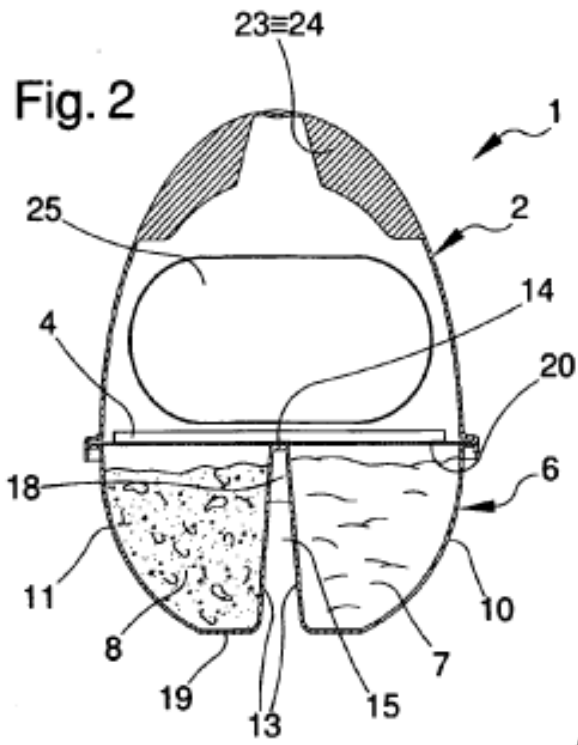


Fig. 5

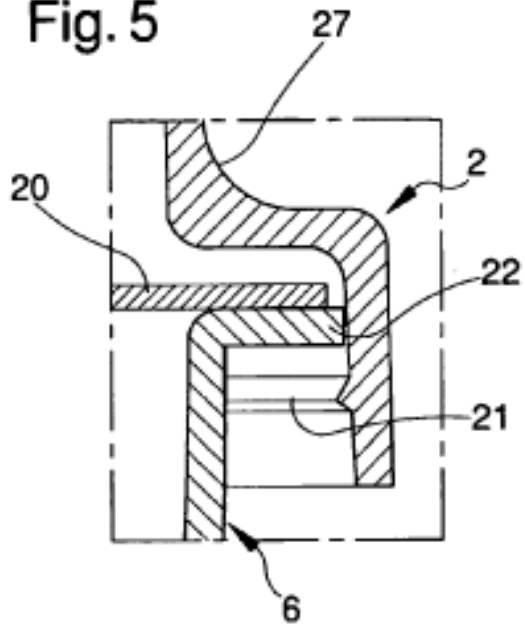


Fig. 6

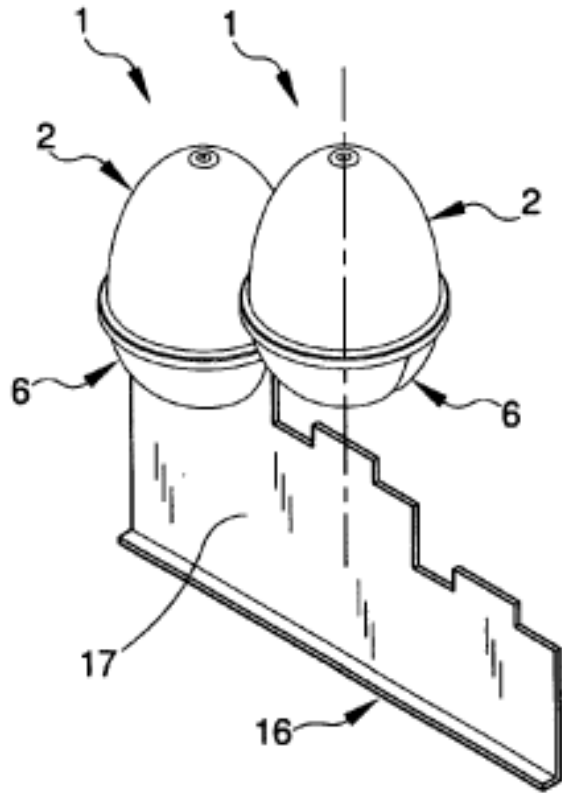
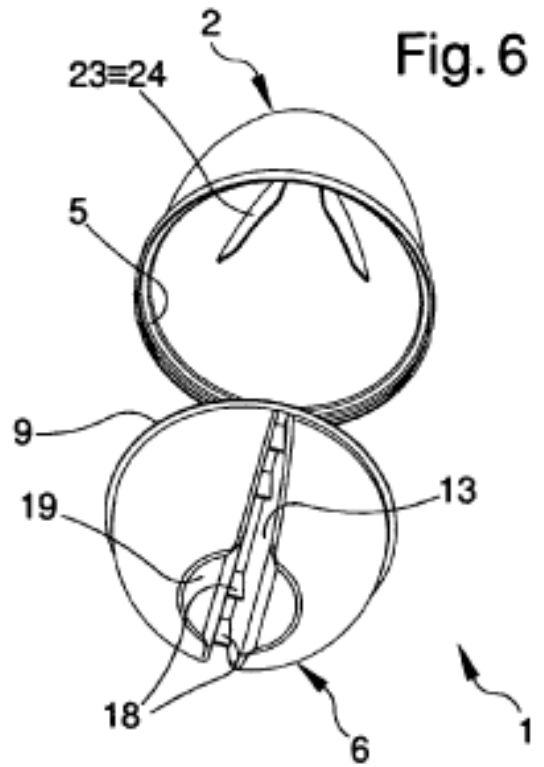


Fig. 7

**REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN**

*Esta lista de referencias citadas por el solicitante es únicamente para la comodidad del lector. No forma parte del documento de la patente europea. A pesar del cuidado tenido en la recopilación de las referencias, no se pueden excluir errores u omisiones y la EPO niega toda responsabilidad en este sentido.*

5

**Documentos de patentes citados en la descripción**

•EP 1533245 A1